

EDICTO

Nº Edicto: 12087

Carátula: FRANTZ CARLOS JORGE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-32975-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6161

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Carlos Jorge Frantz, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos cartulados: "FRANTZ CARLOS JORGE S/SUCESION AB INTESTATO" N° VI-32975-C-0000. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 29 de diciembre de 2.022.

Número Edicto Puma: 5-2022-001123